

Jueves, 11 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas de Millán

ANUNCIO. Aprobación definitiva delimitación de la UA-2A.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 45 de 5 de Marzo de 2024, se publicó el acuerdo de aprobación inicial la delimitación de la UA-2A solicitada por Corrales Barco, S.L., mediante Resolución de la Alcaldía n.º 15, de fecha 27 de Febrero de 2024.

Sometido dicho acuerdo a información pública durante veinte días sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación o alegación alguna, al acuerdo, la aprobación inicial se eleva a definitiva, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 f) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Casas de Millán, 5 de abril de 2024

Mario Cerro Fernández
ALCALDE - PRESIDENTE

